

Cobrar por publicar (APC) en América Latina: situación de las revistas en el 2023

Recibido: 11/10/2023

Aprobado: 18/05/2024

Saray Córdoba González

Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

saray.cordoba@ucr.ac.cr

<https://orcid.org/0000-0003-2906-8431>

Resumen:

Se presenta en este artículo la situación de las revistas latinoamericanas que cobran por publicar (APC), comparando los datos entre los años 2021 y 2023, para mostrar cómo ha aumentado esta práctica durante este periodo. Se destacan los países a los que pertenecen ese grupo de publicaciones y los niveles de las tarifas que cobran. Para ello, se tomaron los datos de DOAJ y de Latindex, pues ambos sistemas incluyen esta característica. Los resultados muestran que la cantidad de revistas se duplicó en ese lapso y que los precios que cobran son bajos o medianos. No obstante, la situación es preocupante y debe llamar la atención sobre las posibles causas que generan esta práctica que atenta contra las revistas diamante de la región.

Palabras clave: revistas científicas y académicas, cobrar por publicar, APC, revistas de acceso abierto diamante, tasas por publicación.

Charge for publishing (APC) in Latin America: the state of journals in 2023

Abstract:

This article presents the state of Latin American journals that charge for publishing (APC), by comparing the data between 2021 and 2023 to demonstrate how this practice has increased during this period. Highlighting the countries to which this group of publications belong and the range of the fees they charge. The data from DOAJ and Latindex were used for this purpose, as both systems include this characteristic. The results indicate that the number of journals doubled during this timeframe and that the fees they charge are generally low to

moderate. Nevertheless, the situation is concerning and warrants attention regarding the reasons driving this practice, which undermines diamond journals in the region.

Keywords: academic and scientific journals, charge for publishing, APC, diamond open access journals, publication fees.

Introducción

Originalmente a las revistas se les ha denominado la vía dorada del acceso abierto (AA), precisamente porque no cobraban suscripción y su contenido estaba libremente accesible en la web. Por otro lado, la vía verde se denomina a los repositorios y así estos fueron pensados como un complemento de las revistas que cobran suscripción, pues se solicita el depósito del documento en un repositorio, porque se suponía que la revista no permitía el acceso libre y abierto (BOAI, 2002a). No obstante, al no lograr la meta de realizar esos depósitos, principalmente por falta de políticas obligatorias en las organizaciones y porque las revistas retienen los derechos de propiedad a los autores, muchos artículos quedaron sin acceso, aunque el principio original del acceso abierto no dejó de tener acogida y creció moderadamente. Las empresas publicadoras continuaron con la suscripción como forma de negocio, pero luego idearon una vía más efectiva, sobre todo porque esta les beneficiaría aún más, al contar con los pagos de las entidades que lideran la investigación en cada país. Fue así como las empresas publicadoras se adueñaron del AA, impulsando la vía híbrida, un “nuevo modelo de negocio” que aplica un pago denominado Article Processing Charges (APC).

Los antecedentes de este modelo son bastante tempranos. Aparece en el 2002, en las revistas de *BioMed Central* (Björk, 2011, como se citó en Borrego, 2023), como una iniciativa que cobraba \$500 dólares por artículo publicado, pero que en el 2005 ya costaba £750 (\$952.05 al precio del 2023). Al reconocer que los artículos en AA son más citados y que tienen mayor visibilidad en la web, se adaptó ese nuevo modelo para el AA, el cual asume que las universidades más intensivas en investigación pagarían más por APC que lo que pagaron por las suscripciones, lo cual les permitiría duplicar sus ganancias (Borrego, 2023).

Además, descubrieron que los investigadores de países de bajos ingresos tenían más probabilidades de formar colaboraciones internacionales que los investigadores de países más ricos y, en consecuencia, posiblemente se aliarían para cubrir los costos de los APC (Borrego, 2023). Estas y otras consideraciones movieron a las empresas publicadoras más grandes del mundo —principalmente Springer, Elsevier, Wiley, Taylor & Francis y Sage— a crear un nuevo sistema que sustituiría o complementaría al modelo de pago de suscripciones por parte de las bibliotecas, principalmente universitarias (Butler *et al.*, 2023).

El actor más importante dentro de esta concepción serían los grupos financiadores (*funders*, por su nombre en inglés) que en el norte global son comunes y se mueven para promover y sostener la investigación. En otros casos, como sucede en el sur global, esos actores son las mismas personas autoras que, generalmente, deben sacar el dinero de su bolsillo, así como las universidades o entidades gubernamentales (Bosman *et al.*, 2021). En estas condiciones, el pago se convierte en un triple esfuerzo para las universidades, pues estas financian la investigación, las suscripciones en sus bibliotecas y también la publicación de sus académicos (Pallares *et al.*, 2022, p. 6). De ahí las razones por las que el APC es una práctica dañina para la comunicación científica:

- 1). El APC excluye a los autores, cuando estos no pueden pagar a las empresas dueñas de la revista donde desee publicar. En consecuencia, también determina un tipo de investigación, de acuerdo con las barreras que impone a las personas autoras.
- 2). El dinero que podría ser invertido en revistas de mayor calidad en la institución, se desvía para pagar el APC que algunas personas autoras requieren, debido a las prácticas que se dan en el grupo de disciplinas a las que pertenecen o porque así lo exigen los sistemas de evaluación de la investigación.
- 2). La trampa se presenta cuando, en el caso de una universidad o un instituto de investigación, estos deben aparecer en los primeros lugares de los rankings, lo cual se logra en buena parte por las publicaciones que aparecen en las revistas comerciales, que cobran APC para que estas sean de acceso abierto porque sus artículos tendrán mayor visibilidad global.

3). En los países del sur global, donde los recursos generalmente son escasos, se propone como solución los acuerdos transformativos, que consisten en utilizar el dinero que se paga por suscripciones a las editoriales comerciales —se paga por leer— en pagar el acceso abierto a las publicaciones —pagar por publicar— y de esta manera se economiza dinero. Estos acuerdos afianzan aún más el APC (BOAI, 2022) y desvían los escasos recursos existentes para terminar pagando sumas mayores.

Por ello, se ha insistido en optar por dos formas mutuamente excluyentes: la ciencia comercial y la no comercial. Esta última distinguida por una concepción de la ciencia como bien común y en manos de la academia (Becerril-García, 2022); y la comercial, liderada por el oligopolio de empresas publicadoras que acaparan el negocio en el mundo, como detallé anteriormente.

En América Latina se dieron cobros de manera más temprana pero dispersa (Becerril-García, 2022, p. 134), cuyos fondos se utilizaban para financiar aspectos particulares de la revista, como la impresión a color, por ejemplo. Actualmente, el cobro por publicar lo han aplicado también algunas de las revistas de otros países del sur global, aunque no sabemos si lo hacen por imitación, para suplir la falta de recursos para su sostenimiento o porque constituye una solución a los problemas en la gestión que les han aquejado comúnmente. En mi estudio anterior, que abarca hasta el 2021, lancé cuatro hipótesis que podrían explicar esta situación (Córdoba, 2021, p. 194). Algunos autores (Banzato, Rozemblum y Chávez, 2022) también justifican el APC, porque las revistas deben ser sostenibles y necesitan que alguien aporte el financiamiento adecuado.

Lo cierto es que esta práctica ha ido en aumento en América Latina y por ello, quisimos elaborar un estudio que diera seguimiento al anteriormente publicado. Antes, para hacer un breve recuento de esos cambios, revisaremos algunos estudios similares. En el 2017, Lujano y Khalifa (2018, p. 6) afirman que solo un 5 % de las revistas latinoamericanas incluidas en DOAJ cobraban por publicar; mientras que en el 2021 este monto fue del 4 % utilizando DOAJ como fuente de datos (Córdoba, 2021). Este porcentaje coincide con el estudio realizado por Becerril-García (2022, p. 134), basado en una encuesta a personas editoras de revistas, en el cual concluye que un 4.2 % de la muestra cobra por publicar,

aunque la muestra también incluye un 13 % de revistas de la península ibérica. Según los datos que este aporta, un 77 % lo hacen para publicar el artículo una vez aprobado; un 2 % aplican el cobro para financiar la revisión por pares y un 20.4 % para otras tareas como la traducción, la maquetación, la adquisición del DOI o servicios informáticos asociados. El 77 % de las revistas que cobran iniciaron esta práctica en la última década, lo cual muestra la evolución que ha tenido en pasos agigantados.

En este artículo, trato de mostrar cómo las revistas latinoamericanas que cobran por publicar han aumentado, cuáles países han aportado la mayoría de cifras y cuáles características muestran en los precios que cobran, el tipo de editor y las lenguas en que aceptan los artículos que publican. Para ello, elaboramos un estudio basado en dos fuentes: DOAJ y Latindex, y así poder llegar a algunas conclusiones y recomendaciones al respecto.

2. Procedimiento metodológico

En el 2021, cuando elaboramos el primer estudio sobre las revistas que cobran por publicar en América Latina (Córdoba, 2021), Latindex no contaba con los datos de esas revistas pero, a partir de los resultados obtenidos en ese entonces, se incorporó un registro más en el Directorio, el cual no solo fue alimentado con los datos de DOAJ, sino que poco a poco cada centro nacional que forma dicho sistema fue agregando los datos correspondientes a nuevas revistas, según hayan ido descubriendo esta práctica en cada país. De esta manera, la lista se duplicó.

Así, llegamos a obtener 249 títulos diferentes, mientras que en el 2021 la población del estudio fue de 123 revistas. La diferencia estriba en los criterios de incorporación de las revistas a cada sistema: mientras el Directorio Latindex incluye a todas las revistas que pertenezcan a la región Iberoamericana, DOAJ selecciona solo aquellas que cumplan los criterios de selección que establece aquí. De esta manera, los datos de ambos sistemas son complementarios y por ello los utilizamos.

Para la extracción de los datos, utilizamos la “búsqueda avanzada” que tiene Latindex, utilizando el metadato “Esta revista sí aplica cargos por publicar”. Con este, el sistema despliega todas las revistas que lo contienen. En el caso de DOAJ, buscamos por país en cada

uno de los 24 países que incluye Latindex, basándonos también en la búsqueda realizada en el 2021. Los datos fueron incluidos en un Excel, que se mantiene como fuente para realizar otros estudios.

Aunque ambos estudios no son estrictamente comparables de acuerdo con las fuentes de los datos utilizadas, sí nos interesa mostrar que ha existido un cambio entre estos años y cómo se comportan las revistas y sus publicadores. El tipo de estudio es descriptivo y explicativo, en tanto que no prueba hipótesis ni pretende establecer causas y efectos del fenómeno en estudio.

Para ello consideramos cuatro categorías de análisis:

- 1). Los países de origen de las revistas: los sistemas utilizados como fuentes aportan ese dato, pero para confirmar algunos casos dudosos, usamos el [Portal del ISSN](#) en cada uno.
- 2) Los precios que cobra cada revista agrupados en cuatro diferentes estratos: muy alto (más de \$1000), alto (\$501-1000), medio: \$101-500 y bajo (\$1-100). Todos los precios fueron convertidos en dólares estadounidenses.
- 3) Las lenguas en que estas revistas reciben los artículos, según lo que indican cada una de ellas, son inglés, español, portugués, italiano y francés y sus combinaciones.
- 4) El tipo de publicador o editor con cinco posibilidades: comercial, fundación, sociedad científica, gubernamental y universitario.

Posteriormente, realizamos un análisis de estos datos, los cuales presentamos en diferentes figuras en el apartado de los resultados.

3. Algunos aportes sobre el estado del APC

El APC puede ser analizado desde dos perspectivas: 1) la de las revistas que cobran por publicar y las razones para acogerse a ese “modelo de negocio”, y 2) la referente a los pagos que realizan las organizaciones académicas para poder visibilizar los resultados de sus

investigaciones. En este texto nos referiremos a la primera perspectiva, centrándonos en la situación que se presenta en las revistas latinoamericanas.

Actualmente existen varios tipos de tarifas, además del APC. Las variaciones nacen a raíz de las críticas que se han hecho por los altos precios que han cobrado algunas revistas y las ganancias que han generado para sus publicadores, lo cual está expuesto en el sitio OpenAPC.¹ Este muestra en forma de gráficos los recursos que reciben los diferentes publicadores en el mundo, los recursos que pagan las organizaciones académicas y los recursos que reciben las revistas o *megajournals*.

Estas diferentes tasas, hasta el momento, son tres: 1) las que cubren el cobro por envío del artículo (*submission fee*) (Gul *et al.*, 2019); 2) la que anunció Elsevier (2023) recientemente, que consiste en cobrar precios diferenciados por áreas geográficas para el AA (denominado GPOA); 3) y la que propuso SciELO para que cubriera solo los gastos de publicación, denominándola “Contribuciones al costo de publicaciones” (CCP) (Declaración, 2023). Existen otras más, pero hemos citado las más recientes, pues son variaciones con un mismo fin, cuyo objetivo es distorsionar el AA para obtener ganancias o lucro o, en otras palabras, mitos del AA como los llamaron Tennant y otros (2019).

En los países del norte global, el APC ha tenido mayor éxito sobre todo en las empresas comerciales que han cobrado precios exorbitantes (Butler *et al.*, 2023; Grossmann y Brems, 2021), sin que existan explicaciones válidas o no solo comerciales para justificar esas alzas. No obstante, las revistas que cobran APC siguen siendo una minoría (Dufour, Pontille y Torny, 2023). En ese ámbito, el Plan S ha intentado poner freno a tal desenfado y, con ese fin, nombró un grupo de trabajo que trate de encontrar vías alternativas y equitativas para compartir el conocimiento sin recurrir a estos pagos (cOAlition S, 2023). Sin embargo, los precios parecen no detenerse y, por el contrario, siguen creciendo a pesar de los constantes llamados que se han realizado a nivel internacional o regional. Una diferencia fundamental que se observa entre los dos hemisferios es la perspectiva que tienen en el norte global sobre quién paga los costos (Dufour, Pontille y Torny, 2023). Desde la perspectiva de los autores, los aportes se dividen entre “trabajo voluntario” —porque no se cobra por este, como es el caso de los revisores o los miembros del consejo editorial— o las acciones por las que se

¹ Al respecto, véase <https://treemaps.openapc.net/apcdata/openapc/#journal/>.

deben pagar y que muchas veces se contratan para ejecutarlas, como la revisión filológica (*proofreading*, por su nombre en inglés), el control de plagio, la traducción, la asignación de identificadores persistentes (PID) y otros similares. Por otro lado, en el sur global muchas instituciones de educación superior e investigación incluyen estos costos como parte de su quehacer académico, aunque existe otro tipo de organizaciones que sí tienen fines de lucro y logran afianzarse en el APC como modelo de negocios para aumentar sus ganancias.

La contraparte ha sido el impulso de la vía diamante (Fuchs y Sandoval, 2013) que nace como alternativa para denominar a aquellas revistas que no cobran por su acceso o por leer, ni tampoco por publicar. El uso de esta denominación se ha dado en años más recientes y principalmente a partir de la insistencia europea por buscar la equidad en el AA (Legge, 2023). Se trata de aplicar otras formas que, aun cobrando tasas, estas no superen los límites de la razonabilidad. Las revistas diamante, entonces, pueden ser sin costo ninguno o con cobros que podrían cubrir los gastos de publicación; de manera que se basa en el supuesto de que alguien debe pagar por estos y así se ha justificado este nuevo modelo de negocio (Banzato, Rozemblum y Chávez, 2022). En su estudio, Dufour, Pontille y Torny (2023, p. 8) plantean 26 posibles costos de publicación que estas tienen y cómo invierten el dinero las revistas diamante de la muestra utilizada. Como parte de los resultados, se destaca que el rubro que más costos genera es el formato del artículo (XML, PDF, HTML).

Esta fue una importante discusión dada en la Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante (2023), recientemente celebrada en Toluca, México, y que produjo, entre otros, el *Manifiesto sobre la Ciencia como Bien Público Global: Acceso Abierto No Comercial*. En él se advierte que el APC y los acuerdos transformativos son distorsiones al AA y se definen dos características del AA: la no exclusión y la no rivalidad como orientadores del AA diamante y verde. Por su parte, se destacan cinco principios: derecho universal, equidad, diversidad y multilingüismo, propiedad de la academia y patrimonio de la humanidad, reconocimiento y valoración, y colaboración. Bajo esos principios se hace un llamado a las entidades de certificación, investigación y financiamiento a “reconocer, evaluar e incentivar los medios no comerciales de evaluación y circulación del conocimiento científico”.

En este sentido, nos decantamos por el AA no comercial, que no cobre ningún tipo de tasa a sus usuarios. Esto por cuanto la experiencia ha demostrado que las tasas que se

cobran empiezan a crecer cuando las revistas aumentan su “prestigio” y, en consecuencia, justifican gastos mayores para estar al tanto de las exigencias de su estatus (Borrego, 2023, p. 366). Además, las recomendaciones dadas con motivo del 20 aniversario de la BOAI indican que es necesario “Apartarse de las revistas que cobran por publicar (APCs)” (BOAI, 2022a). Esta Declaración también descarta la aplicación de acuerdos para “leer y publicar” —conocidos comúnmente como acuerdos transformativos—, que es un contrato que se realiza en las organizaciones que financian la investigación, como las universidades, fundaciones, sociedades científicas, para balancear el pago de suscripciones con el APC. Estos acuerdos dan como resultado el reforzamiento del APC, de manera que esta modalidad se afianzaría con el tiempo. Otra consecuencia, es la exclusión de las personas autoras que no pueden pagar y mantienen estable al grupo de revistas élite que cobran altos precios sin control ni medida (BOAI, 2022a, punto 4).

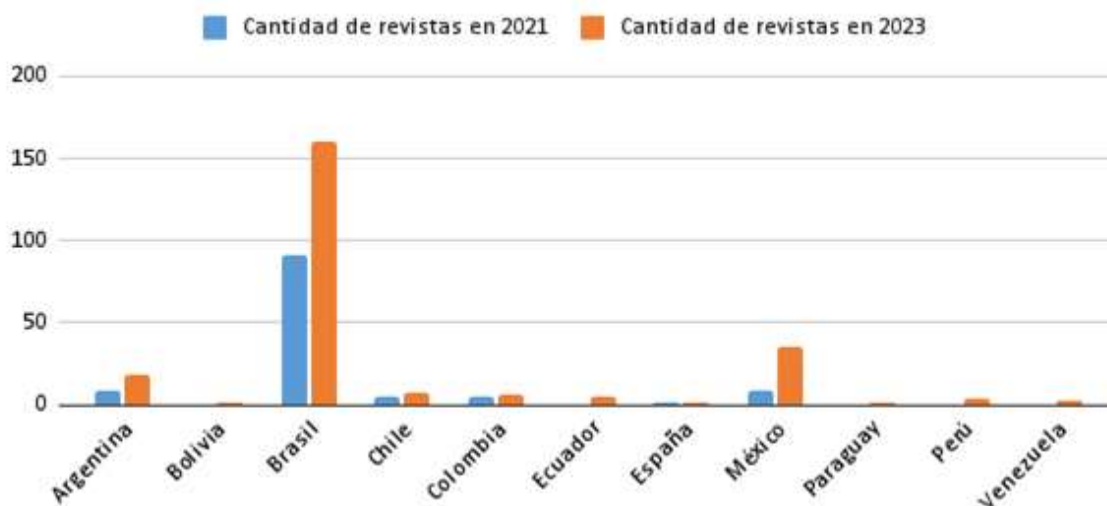
Según diferentes estudios que se han realizado sobre los precios que se cobran por publicar, estos oscilan entre \$200 y \$10 000. Adicionalmente, Grossman y Brems (2021) demuestran que los precios razonables que consideran los costos del proceso de publicación oscilan entre los \$200 y \$1000, y con fecha más reciente, “según un estudio de Morrison *et al.* (2022) el coste medio del APC por artículo ha crecido de los 904 USD a 1626 USD en los últimos diez años” (Anglada y Abadal, 2023, p. 4). También es cierto que la relación entre calidad y precio no es clara e, igualmente, no ha existido una disminución de las publicaciones con APC, a pesar del aumento en los precios (Spinak, 2019).

4. Resultados obtenidos

En América Latina, el estado de las revistas que cobran por publicar ha ido creciendo. En solo dos años el monto neto de revistas aumentó, como se puede ver en la siguiente figura:

Figura 1

Comparación del crecimiento del APC entre el 2021 y el 2023 en América Latina



N = 123 (2021) y 249 (2023)

Fuentes: DOAJ² y Latindex³

Los países que tienen más casos (Brasil, México y Argentina) coinciden con aquellos que tienen más revistas indizadas en los diferentes directorios (Beigel *et al.*, 2024, p. 17), lo cual se explica por ser estos también los países más extensos y poblados de la región. Algunos tienen pocos casos solamente, y aparecieron en el último año. Además, 126 revistas nuevas se sumaron en los dos años estudiados (2021-2023); sin embargo, es probable que al día de hoy⁴ sean muchas más.

Del grupo de revistas analizadas, seis revistas fueron excluidas porque pasaron a ser administradas por empresas transnacionales que han hecho cambiar su país de origen (una de Argentina, tres de Brasil y dos de México). Estas precisamente eran las que cobraban tasas más altas en el 2021 y algunas de ellas fueron excluidas de DOAJ. Por otro lado, nueve revistas dejaron de cobrar en el periodo estudiado; Brasil y México tienen las mayores tasas de crecimiento y cinco países que no tenían revistas con APC en el 2021 sí las tienen ahora: Bolivia, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Perú.

² Su directorio puede verse en <https://doaj.org/>.

³ Su directorio puede verse en <https://latindex.org/latindex/>.

⁴ Al escribir este texto: 6 de diciembre del 2023.

Del total, hay 36 de ellas (14.45 %) que están registradas como sospechosas de malas prácticas. Ambas características no están correlacionadas, estrictamente hablando, pero esto nos despierta la curiosidad sobre aquellas que cobran una tasa, pues podrían llegar a ser espurias, pues la mayoría de revistas sospechosas cobran por publicar. Una práctica cuestionable en este sentido es la poca transparencia al mostrar las tarifas, pues se utilizan enlaces para especificar las tasas o se ofrece dar el costo del APC una vez que el artículo haya sido enviado.

Esta práctica la hemos denominado tasas cuestionables, de las cuales detectamos 23 revistas que las utilizan. Las modalidades de tasas cuestionables son cinco y las describimos a continuación. 1) Algunas revistas cobran un determinado precio por un máximo de cuatro autores, de manera que el precio aumentará si fuera una cantidad mayor, o se define la tasa según sea la cantidad de autores (\$30.85 por autor) o una tasa por cada página. 2) Se cobra un precio diferenciado según la nacionalidad de las personas autoras, dependiendo que sean nacionales o extranjeras del país donde se asienta la revista. 3) El precio varía según las traducciones que haya que hacer al artículo o la revisión filológica en otro idioma. 4) También se diferencian las tasas por la cantidad de referencias bibliográficas que incluya el artículo; si son más de 25 referencias, se cobra una tasa por las adicionales. 5) El precio varía según el tiempo que tarde la revisión del artículo, de manera que aumentará si la persona autora desea que la revisión sea rápida. El cambio se da de la siguiente manera en una revista específicamente:

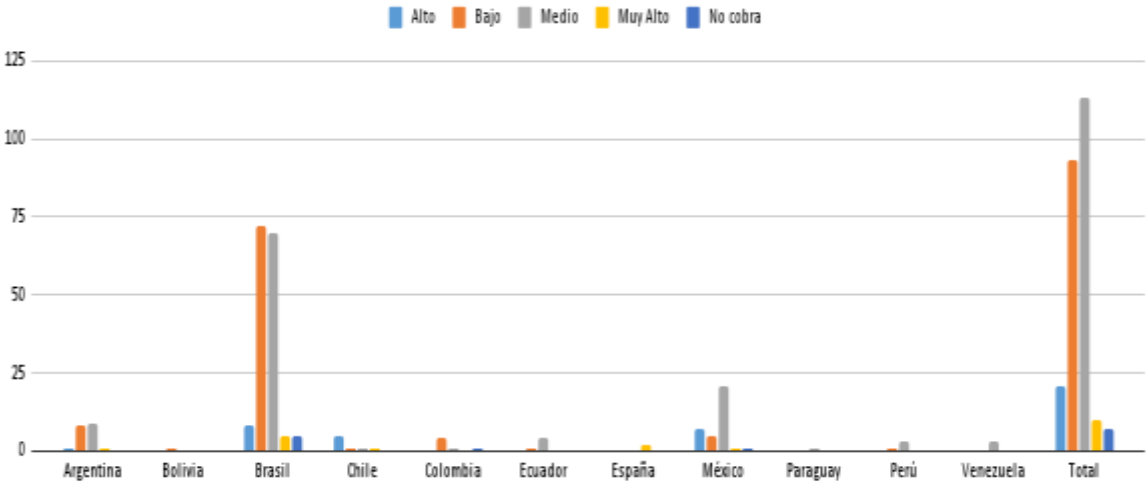
1. Entre los 7 a 14 días se cobra \$195.35.
2. Entre los 14 a 21 días se cobra \$154.23.
3. Entre los 21 a 28 días se cobra \$113.10.

De aquí que los precios que se cobran son muy variados y en la mayoría de los casos se justifican por los costos en procesamiento, revisión o adquisición de herramientas —como el PID o el software de detección de plagio.

En la siguiente figura mostramos el nivel de los precios que cobran las revistas en el 2023, agrupados según explicamos en la metodología unos párrafos atrás. Se puede observar

que los precios altos y muy altos aparecen en solo cuatro países: Brasil, México, Chile y Argentina. Siete revistas de tres países dejaron de cobrar en el periodo estudiado y la gran mayoría cobra un nivel medio por el APC. Luego, se muestran seis países con pocas revistas: Bolivia, Paraguay, Venezuela, Perú, Ecuador y Colombia.

Figura 2
Nivel de los precios de las revistas con APC en América Latina, 2023



N = 249

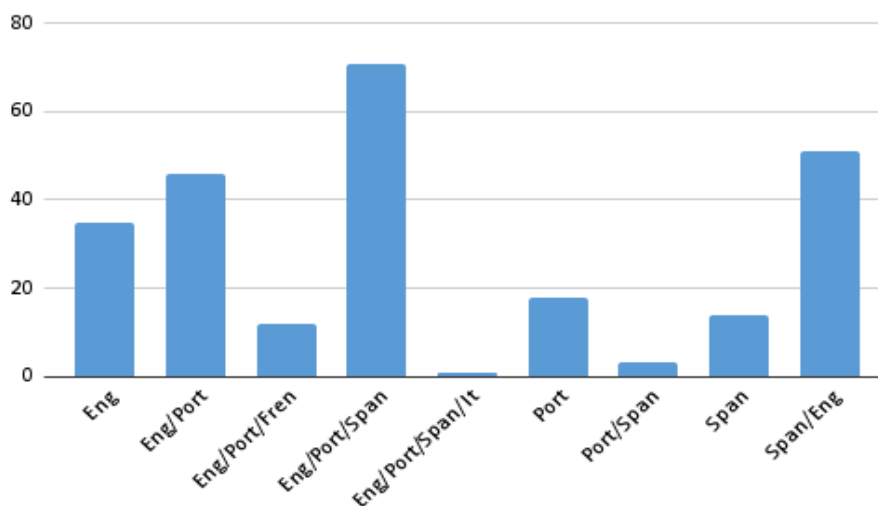
Fuente: DOAJ y cada revista

La mayoría de las revistas cobran precios medios —entre \$101 y \$500—, le siguen las de precio bajo —entre \$1 y \$100— y, luego, una minoría cobra precios altos o muy altos —hasta \$1000, pero pocas revistas sobrepasan ese monto—. Esto nos puede indicar dos de las posibles causas o presiones para cobrar las tarifas y que ya habíamos esbozado como hipótesis en el estudio anterior (Córdoba, 2021). Estas son: cubrir el costo que demandan las empresas indizadoras, con el objetivo de que la revista aumente su visibilidad y prestigio, o lo hagan para responder a la exigencia de los sistemas de evaluación para que estas se incorporen a esas empresas, pues se utilizan sus indicadores métricos como pauta para valorarlas.

Otros gastos adicionales que generan las revistas son las traducciones, pues estas se ven obligadas a cumplir las demandas de las empresas para que publiquen en inglés o traduzcan partes del artículo, de manera que sean bilingües o multilingües. Así, la aceptación de artículos que se publican en tres diferentes lenguas es la característica más presente en estas 249 revistas, según se muestra en la figura 3. Aunque el español (Span) está presente en cinco de las nueve posibilidades, el portugués (Port) también se repite en la misma cantidad, pero la aceptación de artículos en inglés (Eng) es la opción más reiterada en las revistas. De hecho, está presente en seis de las posibilidades y una de estas acepta solo contribuciones en esa lengua, donde están incluidos 35 títulos. Este comportamiento podría obedecer a las obligaciones que establecen los sistemas de evaluación en cada país.

Figura 3

Cantidad de revistas que publican en inglés o inglés junto con otros idiomas (requieren traducción) en América Latina, 2023.



N = 249

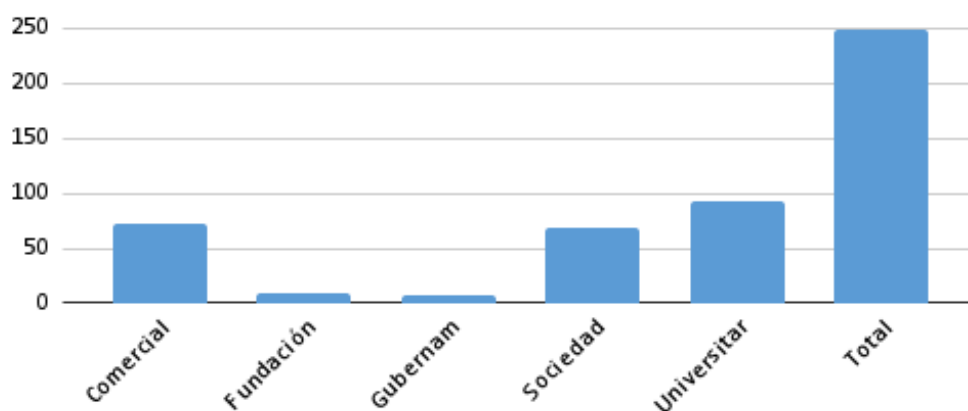
Fuente: DOAJ y Latindex

Es interesante que en el estudio de Beigel y otros (2024, p. 12) la lengua más representativa en la muestra de artículos publicados sea el español, lo cual podría indicar que, a pesar de que la revista acepta contribuciones en otros idiomas, la lengua mayoritariamente hablada en la región es la que se usa en los artículos publicados.

Por último, referido a la cuarta categoría de análisis, observamos el tipo de publicador que respaldan a estas revistas. La situación con respecto al 2021 no cambia sustancialmente, pues siguen siendo las universidades las que publican la mayor cantidad de revistas con cobro de tasas por publicar. Los resultados los podemos observar en la figura 4.

Figura 4

Total de revistas según el tipo de publicador en América Latina, 2023.



N = 249

Fuente: DOAJ y Latindex

Esa mayoría de revistas universitarias que cobran tasas por publicar deben sopesarse en su contexto, pues la mayoría de revistas latinoamericanas proceden de esa organización como publicador (Beigel *et al.*, 2024). En ese estudio, el 78.3 % de las revistas de la muestra pertenecen a universidades, lo cual coincide con el comportamiento observado en el 2021 y el 2023 con las revistas con APC. No obstante, es preocupante que, como resultado de este estudio, de las 126 revistas que se agregaron en el periodo de dos años, 29 de estas —un 22.5 %— pertenecen a universidades.

Dentro de las universidades, la mayoría de revistas pertenecen a instituciones de educación superior públicas, característica que se mantiene con respecto al 2021. Lo lamentable —y quizás sorpresivo— fue encontrar universidades públicas en Colombia, Brasil, Argentina, México y Perú que cobran estas tasas, más aún tratándose de universidades de gran trayectoria en la región, como la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad de Antioquia, la Universidade Federal de São Paulo, Universidade Federal do Paraná,

Universidade Federal do Rio de Janeiro, la Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad de Concepción o la Universidad Nacional de Trujillo. La pregunta que queda sobre la mesa es ¿cuántas universidades públicas se sumarán con el tiempo? Y si esto sucediera, ¿qué estamos haciendo para evitarlo?

En relación con los campos de conocimiento presentes en las revistas que cobran por publicar, el área de las ciencias de la salud es la que tiene mayor presencia, al igual que en el estudio realizado en el 2021. En el 2023, las ciencias sociales representan un total de 43 revistas de una muestra de 249 (un 17.26 %), lo cual no es significativo. No obstante, en el 2021 en total eran once revistas (un 6.2 %), lo cual muestra un aumento porcentual en este campo (Córdoba, 2021).

Aunque tradicionalmente en el ámbito de las ciencias sociales se incluyen disciplinas muy variadas como psicología, negocios, historia, ciencias políticas o educación, el comportamiento de esta área es muy diferente al de las ciencias de la salud o las tecnologías. Son culturas epistémicas diferentes las que, a su vez, tienen un tratamiento diferenciado en el mundo comercial.

Por esto, es importante notar que uno de los criterios que podrían afectar esa diferencia es el costo de la investigación y, en consecuencia, de la publicación de resultados en forma de artículos. Por ejemplo, Meadows (1999, p. 67) muestra que la investigación en bioquímica es mucho más costosa que la de sociología, pero la psicología y la economía son también más costosas que esta. Esto según Meadows afecta la publicación, pues las ciencias sociales reciben menos financiamiento para la investigación que las ciencias biomédicas, asumiendo que de esos fondos saldrán los APC. En suma, las revistas de ciencias sociales son menos rentables en el mundo comercial y esto hace la diferencia.

5. Conclusiones

Observamos que la cantidad de revistas que cobran APC se duplicó en dos años (2021-2023), según se refleja en los datos mostrados. Los países que tienen mayor cantidad de revistas con esa condición son Brasil y México, pero también se agregan Argentina, Chile y Colombia.

En este periodo, varios países que antes no lo tenían aparecen con nuevas revistas con APC: Bolivia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela.

Aun así, las revistas diamante siguen estando en primera línea en la región; sin embargo, la ola de aumentos en el APC nos debe llevar a reflexionar no solo para valorar posibles causas, sino también para definir con carácter urgente las políticas que nos conduzcan a darles el sostenimiento suficiente y necesario. Existen prácticas en este sentido en la región que nos demuestran que las instituciones universitarias y gubernamentales, las que invierten fondos públicos en la publicación académica, pueden y deben definir claramente las fuentes de financiamiento, y el aporte de recursos existentes en las organizaciones para que sean compartidos y confirmar que los sistemas de evaluación no prioricen los criterios que favorecen a las empresas indizadoras y sus indicadores métricos. En ese sentido, las políticas por sí mismas no son suficientes, pues deben ir acompañadas de planes operativos e incluir el financiamiento adecuado, así como mecanismos de monitoreo que fortalezcan su implementación.

Todo indica que algunas revistas latinoamericanas pretenden imitar a las llamadas “revistas de corriente principal”. En ese caso, quizás se hace necesario redoblar esfuerzos para demostrar que las publicaciones en acceso abierto no comercial y sostenidas por la academia son el modelo que deberíamos apoyar para que siga imperando en la región. Aunque se percibe una opinión que crece día con día acerca de la insuficiencia de fondos para financiar a las revistas en las universidades, se hace necesaria la implementación de políticas universitarias que refuercen esos fondos y, de esta manera, las revistas adquieran sostenibilidad. Una acción importante, en este sentido, es invertir parte o todos los fondos que se pagan por APC en revistas extranjeras, para reforzar las revistas nacionales. Además, también es importante incluir las acciones pertinentes para formar a las personas bibliotecarias, estudiantes e investigadoras y otros miembros de la comunidad académica en general acerca de la variedad que existe, en la región, de revistas diamante de calidad indiscutible y totalmente gratuitas y abiertas.

Existe una consideración importante en este sentido que son las experiencias que se destacan en algunos países de la región. En primer lugar, las organizaciones académicas de diversa índole aportan sus recursos a las revistas, como es el caso de las sociedades científicas

—llamadas también colegios profesionales o asociaciones profesionales—, porque en muchos casos lo consideran casi una obligación y una acción tan esencial, que no debe quedar en manos de empresas. Por otro lado, las oficinas o agencias nacionales de ciencia y tecnología —ONCYTs— ofrecen subsidios a las revistas para estimular la divulgación de la producción científica en algunos países. Por último, el aporte de las universidades e instituciones de educación superior en general, que en su mayoría sostienen a las revistas de la región con base en políticas claras y comprometidas con el AA en manos de la academia, es clave. Estas son medidas que favorecen el AA no comercial y contribuyen a su sostenibilidad.

También son destacables las iniciativas que se están aplicando en Europa, a partir de la aprobación del Action Plan for Diamond Open Access (Ancion *et al.*, 2022). Quizá el ejemplo de Alemania sea el más reciente, donde se ofrece financiamiento para los servicios que fortalezcan las revistas diamante no comercial. Esta es una medida que es viable en el norte global, pero se podría adecuar a la realidad latinoamericana, si se aunaran esfuerzos para ello.

De la misma manera, es imperiosa la necesidad de revisar y adecuar los sistemas de evaluación de la ciencia para que estos reconozcan a las revistas en AA no comercial y que le asignen el valor que se merecen. En este sentido, debería dominar el reconocimiento de la calidad en su contenido y no el uso de indicadores que no siempre representan a la calidad. El concepto de “prestigio de la revista” como la única orientación para evaluar los aportes científicos y académicos debe ser excluido de las políticas universitarias para sustituirlo por la valoración de la calidad intrínseca de esos aportes.

Para finalizar, es indispensable observar con detenimiento las nuevas formas para imponer tasas por publicar, cuyos nombres varían, con tal de no utilizar la etiqueta APC que eufemísticamente imponen un sutil hilo para separar esas variaciones, pero al fin persiguen el mismo objetivo: imponer el APC.

Referencias bibliográficas

- Ancion, Z., Borrell-Damián, L., Mounier, P., Rooryck, J. y Saenen, B. (2022). *Action Plan for Diamond Open Access*. Zenodo. <http://doi.org/10.5281/zenodo.6282402>
- Anglada, L. y Abadal, E. (2023). Open access: a journey from impossible to probable, but still uncertain. *Profesional de la información*, 32(1), e320113. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.ene.13>
- Banzato, G., Rozenblum, C. y Chávez, S. (2022). Ni ángel diamante, ni demonio APC. Diversidad de modelos de gestión y financiación en las revistas científicas iberoamericanas en acceso abierto. *Informatio*, 17(1), 121-145. <https://doi.org/10.35643/info.27.1.8>
- Becerril-García, A. (2022). Favorecer los canales de publicación y distribución inclusivos de manera que nunca se excluya a los autores por motivos económicos: el Acceso Abierto “verde” y “diamante” en América Latina en el marco de BOAI20. *Tramas y Redes*, (3), 327-337. <https://n9.cl/wuq0a>
- Beigel, F., Sánchez Pereyra, A., Alonso-Gamboa, J. O., Salatino, M., Gallardo, O., Ferreira Gonçalves, A., Carrillo Romero, O., Flores Chávez, M. A., Durán Muñoz, E. y Argüello Mendoza, M. G. (2024). OLIVA-2: las revistas iberoamericanas indexadas en Biblat y Latindex: fuentes fundamentales para conocer la producción científica global. *E-Ciencias de la Información*, 14(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v14i1.55951>
- Borrego, A. (2023). Article processing charges for open access journal publishing: A review. *Learned Publishing*, 36(3): 359-378. <https://doi.org/10.1002/leap.1558>
- Bosman, J., Frantsvåg, J. E., Kramer, B., Langlais, P.-C. y Proudman, V. (2021). *The OA Diamond Journals Study. Part 1: Findings*. Science Europe-cOAlition S. <https://n9.cl/q7yk7>
- Budapest Open Access Initiative (BOAI) (2002). *Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto*. <https://n9.cl/4lxm3>
- Budapest Open Access Initiative (BOAI) (2022a). *La Budapest Open Access Initiative: recomendaciones en su 20º aniversario*. <https://n9.cl/1wnx2>

- Butler, L. A., Matthias, L., Simard, M.-A., Mongeon, P. y Haustein, S. (2023). The oligopoly's shift to open access: How the big five academic publishers profit from article processing charges. *Quantitative Science Studies*, 4(4), 778-799. https://doi.org/10.1162/qss_a_00272
- cOAlition S (2023, 29 de junio). *Moving away from APCs: a multi-stakeholder working group convened by cOAlition S, Jisc and PLOS*. Plan S [blog]. <https://n9.cl/jhy15>
- Córdoba, S. (2021). Cobrar por publicar en revistas académicas, una amenaza al ecosistema latinoamericano no comercial. En A. Becerril-García y S. Córdoba (Eds.). *Conocimiento abierto en América Latina: trayectoria y desafíos* (pp. 175-202). CLACSO, UAMEX, Universidad de Puebla. <https://n9.cl/ey18f>
- Cumbre Global sobre Acceso Abierto Diamante (2023). *Manifiesto sobre la Ciencia Abierta como Bien Público Global: Acceso Abierto No Comercial*. <https://n9.cl/bn6o0>
- Dufour, Q., Pontille, D. y Torny, D. (2023). Supporting diamond open access journals: Interest and feasibility of direct funding mechanisms. *Nordic Journal of Library and Information Studies*, 4(2), 35-55. <https://doi.org/10.7146/njlis.v4i2.140344>
- Elsevier (2023, 17 de octubre). *Elsevier introduces Geographical Pricing Pilot to support authors in low- and middle-income countries with equitable open access publishing options*. Library Technology Guides. <https://librarytechnology.org/pr/29401>
- Folan, B. (2023, 4 de julio). *Report from Equity in Open Access workshop #3: Making waves in APC & waiver practice*. OASPA. <https://n9.cl/dowj5>
- Fuchs, C. y Sandoval, M. (2013). The Diamond Model of Open Access Publishing: Why Policy Makers, Scholars, Universities, Libraries, Labour Unions and the Publishing World Need to Take Non-Commercial, Non-Profit Open Access Serious. *Triple C*, 11(2), 428-443. <https://doi.org/10.31269/triplec.v11i2.502>
- Grossmann, A. y Brembs, B. (2021). Current market rates for scholarly publishing services [version 2; peer review: 2 approved]. *F1000 Research*, 10, 20 <https://doi.org/10.12688/f1000research.27468.2>
- Gul, S., Gupta, S., Shah, T. A., Nisa, N. T., Manzoor, S. y Rasool, R. (2019). Evolving landscape of scholarly journals in Open Access environment. *Global Knowledge*,

Memory and Communication, 68(6-7), 550-567. <https://doi.org/10.1108/GKMC-10-2018-0085>

Lujano, I. y Khalifa, M. (2018, 19 de julio). *Open access monitoring and business model in Latin America and Middle East: a comparative study based on DOAJ data and criteria*. IFLA WLIC 2018. <https://n9.cl/dznh1>

Meadows, A. J. (1999). *A comunicação científica*. Briquet de Lemos Livros.

Open Access Network (2024, 12 de enero). *Service centre to strengthen diamond open access*. <https://n9.cl/b6f3ib>

Pallares, C., Vélez Cuartas, G., Uribe-Tirado, A., Restrepo, D., Ochoa, J. y Suárez, M. (2022). Situación del acceso abierto y los pagos por APC en Colombia. Un modelo de análisis aplicable a Latinoamérica. *Revista Española de Documentación Científica*, 45(4), e342. <https://doi.org/10.3989/redc.2022.4>

SciELO (2023, 14 de septiembre). *Declaración sobre el uso de Contribuciones al Costeo de Publicaciones (CCPs) en la Red SciELO*. 25SciELO. <https://n9.cl/3wxlt>

Spinak, E. (2019, 22 de mayo). *Revistas que han aumentado el valor del APC han recibido más artículos*. SciELO en Perspectiva [blog]. <https://n9.cl/dw7at>

Tennant, J., Crane, H., Crick, T., Dávila, J., Enkhbayar, A., Havemann, J., Kramer, B., Martin, R., Masuzzo, P., Nobes, A., Rice, C., Rivera-López, B., Ross-Hellauer, T., Sattler, S., Thacker, P. y Vanholsbeeck, M. (2019). Ten myths around open scholarly publishing. *PeerJ Preprints*, 7, e27580v1. <https://doi.org/10.7287/peerj.preprints.27580v1>